



PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

PROGRAMA ACADÉMICO: PRÁCTICA DOCENTE II:

ESCUELAS, HISTORIAS DOCUMENTADAS Y COTIDIANEIDAD

CURSO y SECCIÓN: SEGUNDO "A", "B", "C", "D"

PROFESORAS: COMBA, M. VIRGINIA y MIRANDA, JENNIFER.

PRIORIDAD PEDAGÓGICA PROVINCIAL: Mejora en los aprendizajes a partir del desarrollo de capacidades fundamentales en todos los campos de conocimiento; prioritariamente en lengua, matemática y ciencia.

CAPACIDAD PRIORITARIA INSTITUCIONAL: Oralidad, lectura y escritura, con énfasis en alfabetización y comprensión lectora.

CAPACIDADES PROFESIONALES DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL:

- Intervenir en el escenario institucional y comunitario:
 - Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
 - Participar en la vida institucional.
 - Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

FUNDAMENTACIÓN:

El presente Seminario/Taller, "**Práctica Docente II; escuelas, historias documentadas y cotidianeidad**", del Profesorado de Educación Inicial se organiza en torno a un objeto de conocimiento, "la institución escolar" y propone reconocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares destacando su singularidad y su naturaleza social e histórica. Las escuelas, como formaciones culturales, remiten a aspectos simbólicos vinculados y asociados a valores y creencias que conforman perspectivas particulares del mundo. Al decir de Geertz (1988) "una urdimbre, entramado de significados que los propios sujetos construyen en el desarrollo de sus relaciones".

Esta unidad curricular reconoce y aborda, primeramente, a la práctica docente como una práctica social altamente compleja; entonces, para analizarla es necesaria la construcción de nuevas relaciones conceptuales, valorizando la reflexión como construcción crítica de la experiencia, incluyendo en ella la consideración de los escenarios singulares, donde se desarrolla; los sujetos, situaciones, procesos y supuestos implicados, que se manifiestan en un contexto específico: la escuela. Se



toman entonces, como coordenadas o perspectivas para adentrarse en el conocimiento de la vida en las escuelas, los aportes desde distintas perspectivas: histórica y socio-antropológica, análisis institucional, lectura micro-política, entre otras. Se pretende a su vez que estas perspectivas se articulen en función del eje institucional estructurante seleccionado para el segundo año del profesorado de Educación Inicial: “las instituciones escolares ante los desafíos de la diversidad cultural” el cuál, tendrá pleno desarrollo en el conocimiento de la singularidad de cada institución donde se realizan las prácticas.

Para analizar las instituciones educativas e interpretar su realidad será necesario un abordaje de tipo investigativo, utilizando herramientas teóricas-metodológicas apropiadas, para reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en ellas, a partir de un trabajo de campo en las escuelas asociadas.

Se propone además, a lo largo del año, el trabajo y participación de los y las estudiantes en Talleres Integradores, como un espacio para posibilitar el diálogo, la reflexión y la construcción cooperativa sobre distintas temáticas y experiencias que tienen lugar a lo largo del trayecto formativo, procurando la relación permanente entre teoría y práctica; articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales del propio campo de la Práctica Docente y de otras unidades curriculares (Sujetos de la Educación y Convivencia Escolar y Didáctica General); permitiendo que el estudiante aborde, comprenda y concrete experiencias anticipatorias de su quehacer profesional de manera contextualizada.

El trabajo de campo a nivel institucional procura atender a la identificación, caracterización y problematización de las instituciones de Nivel Inicial en ambos ciclos, proponiendo a las estudiantes hacer una breve incursión, a través de la participación en micro-experiencias institucionales y simultáneamente, implementar distintas herramientas o instrumentos para recolectar información sobre diferentes aspectos de la vida institucional, con la intención de aproximarse a la comprensión de la vida cotidiana en las mismas.

OBJETIVOS GENERALES:

- Propiciar espacios de diálogo e intercambio entre docentes, por área y profesorados, que posibiliten el trabajo en equipo a fin de lograr acuerdos y articulaciones, en la búsqueda de propuestas pedagógicas transformadoras
- Consolidar el espacio de tutoría como una instancia mediadora en la resolución de las problemáticas que presentan los alumnos durante el cursado de la carrera.
- Favorecer la constitución de vínculos entre los alumnos optimizando y recreando los espacios institucionales de encuentro.



- Disponer de instancias de aprendizaje mediadas por la virtualidad para fomentar la adquisición de herramientas que impliquen el conocimiento y uso de las Tic.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Que el estudiante/futuro docente:

- Reconozca a las instituciones educativas como productos socio-históricamente constituidos y en este sentido las entienda como complejas, diversas y contradictorias acentuando su implicancia ante los desafíos de la diversidad cultural.
- Afiance una actitud de reflexión crítica sobre las distintas realidades institucionales en el contexto social particular, y a la vez insertas en un marco social más amplio.
- Reflexione sobre los aspectos ideológicos, políticos y éticos comprometidos en las prácticas docentes en instituciones educativas singulares.
- Integre aportes de otras asignaturas, seminarios y/o talleres para favorecer la comprensión de la realidad institucional en la que están inmersos de forma relacional.
- Participe constructivamente en la producción compartida, conformando equipos de trabajo y valorando la riqueza de los aportes desde diferentes puntos de vista.

Eje institucional- transversal: “LAS INSTITUCIONES ESCOLARES ANTE LOS DESAFÍOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL”

UNIDADES Y/O EJES:

EJE TEMÁTICO 1: “Dimensión histórica y social de la escuela”.

Las instituciones educativas, ¿qué las define? La escuela argentina. Elementos que caracterizan a la escuela. La escuela como invento de la modernidad, críticas actuales. Análisis institucional. Procesos de institucionalización: instituido e instituyente. Aproximaciones al conocimiento de la educación en distintos contextos y modalidades. Aspectos normativos. Características.

Bibliografía obligatoria:

- **Serra, M^a Silvia y otros** (2006) Hacer escuela. ¿Cómo es que las escuelas llegan a ser lo que son?, en:
<http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG01-Hacer-Escuela.pdf>



- **Garay, Lucía.** (2000) Algunos conceptos para el análisis de las instituciones educativas. Curso de postgrado sobre Análisis institucional de la educación y sus organizaciones. U.N.C. Escuela de Cs. De la Educación.
- **Ley de Educación Nacional N° 26.206** (2006), disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- **Ley de Educación Provincial N° 9870** (2010), disponible en: https://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2012/06/edu_Ley98707.pdf
- **Pineau, Pablo.** La escuela como máquina de educar. Cap.1 ¿Por qué triunfó la escuela? O la modernidad dijo: "Esto es educación" y la escuela respondió: "Yo me ocupo".
- **Larrosa, Jorge.** (2019) Separaciones. Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio del profesor. Buenos Aires. Noveduc.

EJE TEMÁTICO 2: “Problemáticas, tensiones y desafíos del Nivel Inicial. Marco legal que rige su funcionamiento”

El Nivel Inicial como institución histórica. Recuperación de saberes construidos.

Problemáticas, tensiones y desafíos del Nivel Inicial en particular. La función del Nivel Inicial: El trabajo en torno al conocimiento y la transmisión de la cultura.

Bibliografía:

- **Malajovich, Ana (comp.)** (2012) Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada Latinoamericana. Cap “El nivel inicial. Contradicciones y polémicas” pág. 103-134. Bs. As. Siglo XXI Editores.
- **Fernández, Mónica y Pineau, Pablo** (2009) “Notas para una historia de la educación de la primera infancia argentina. Módulo 1: La Educación Inicial. Proceso socio-histórico, aportes para repensar el nivel, cambios y permanencias. Curso educación inicial y primera infancia. Buenos Aires. FLACSO.
- **Redondo, Patricia** (2012) Políticas en debate: la atención educativa de la primera infancia en la Argentina, Propuesta Educativa N° 37 – Año 21 – Jun. 2012 – Vol 1 – Págs 6 a 16.

EJE TEMÁTICO 3: “La especificidad de las instituciones educativas del Nivel Inicial”

El diagnóstico institucional como herramienta para la toma de decisiones.

Niveles de diagnóstico: a) Nivel socio-comunitario: Relación escuela-comunidad; vínculos posibles; redes y relaciones. b) Nivel institucional: Aspectos estructurantes (espacio, tiempo, agrupamientos). Rutinas y rituales ¿qué transmiten?. Decisiones en



torno al curriculum. Las prácticas pedagógicas como prácticas situadas en un contexto singular.

Encuadre político-pedagógico en los Diseños Curriculares de la Provincia de Córdoba.

Bibliografía:

- **Krichesky, M.** (2006) “Escuela y comunidad: desafíos para la inclusión”. Ministerio de Educación, ciencia y tecnología de la Nación. 1º Edición. Bs. As., disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005385.pdf>
- **Ministerio de Educación; Presidencia de la Nación** (2011) Modelos organizacionales en la educación inicial, cuadernillo 4, en temas de Educación Inicial, *disponible en:* <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/97068/4-ModelosOrganizacionales.pdf?sequence=1>
- **Vain, Pablo** (2011) Los rituales escolares y las prácticas educativas, disponible en: <http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/jprof2011/comunicaciones/260.pdf>
- **Candia, M Renée coord.** (2010) La planificación en la educación infantil; capítulos 1, 2 y 3 Novedades Educativas. Bs As.
- **Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G.** Las instituciones educativas. Cara y ceca. Troquel, Buenos Aires, 1992 (Ficha bibliográfica)
- **Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación** (2010) Diseños Curriculares de la Provincia de Córdoba (2011-2020). Disponible en: https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ_Inicial-23-02-2018.pdf
- **Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba.** (2023) Propuesta curricular para el Ciclo maternal del nivel inicial del Sistema Educativo Municipal. 45 días a 2 años. Disponible en: <https://documentos.cordoba.gob.ar/MUNCBA/AreasGob/Edu/DOCS/Seguimos%20con%20vos%20aprendiendo%20en%20casa/Otros/reso429-22.pdf>

EJE TEMÁTICO 4: “Técnicas e instrumentos de recolección de información en las instituciones educativas de Nivel Inicial”

Principales procedimientos y herramientas para el conocimiento de la realidad escolar: observación, registros, entrevista, encuesta, investigación documental; el registro fotográfico.

Bibliografía:



- **Yuni, José, Urbano, Claudio** (2000) Investigación etnográfica e investigación acción; (mapas y herramientas para conocer la escuela). Ed Brujas Córdoba.
- **Navarro, Alejandra** (2007) Notas de campo: El registro y la organización de la información recogida mediante observaciones. Documento de cátedra 40. Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. -
- **Postner, P.** (2000). Pautas para la observación en los Procesos de Pasantía. PNGI. Buenos Aires.

☐ TALLERES INTEGRADORES:

Se plantean cuatro talleres a realizar en el año. Las fechas de las mismas son estimativas y estarán sujetas a modificaciones.

☐ CRONOGRAMA DE TALLERES INTEGRADORES:

FECHA	Temática
JUNIO 2022	Herramientas para conocer las instituciones educativas. Etnografía educativa
AGOSTO 2022	La <i>Cosoteca</i> como espacio y recurso para el desarrollo de aprendizajes.
SEPTIEMBRE 2022	Las modalidades educativas en el sistema educativo: Ed. Hospitalaria, en Contexto de Encierro y Rural.
OCTUBRE 2022	Reflexión sobre las Prácticas Docentes.

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Asistencias y participación en las clases presenciales.
- Participación sostenida a través de distintos modos y/o dispositivos a lo largo del año.
- Pertinencia de las respuestas con respecto a las consignas planteadas.
- Comprensión e integración de los conceptos teóricos en la expresión, argumentación y cohesión.
- Actitud de reflexión crítica sobre una realidad institucional determinada en el contexto social particular, y a la vez insertas en un marco social más amplio
- Claridad en la expresión tanto escrita como oral.



El coloquio integrador es una instancia de cierre en la cual se debe evidenciar la apropiación de saberes del recorrido transitado. Para poder acceder al coloquio integrador deberán tener cumplimentadas todas las actividades obligatorias.

El coloquio de este seminario/taller está conformado por dos instancias: una escrita (correspondiente a esta actividad que deberá ser presentada de acuerdo al cronograma establecido) y una oral de defensa de este trabajo escrito.

La resolución de la actividad escrita podrá ser grupal, sin embargo el coloquio (oral) será individual teniendo en cuenta la trayectoria educativa de cada estudiante.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN:

Condición de estudiante promocional: se obtiene esta condición cuando el/la estudiante acredita

- Asistencia: debe tener una participación del 90 % en las clases presenciales, de las UC o EC. 80% de participación si certifica su condición de estudiante trabajador.
- 100% de los trabajos prácticos aprobados.
- Participación en las actividades virtuales y presenciales propuestas por la cátedra (foros, murales interactivos, chat, visionados, Padlet, Jamboard, etc.)
- 100% de asistencia y participación activa en las escuelas asociadas durante la instancia de prácticas intensivas.
- Aprueba la UC participando de la IEFI y obteniendo una nota de 7 o más. La modalidad de esta instancia final será presencial.
- Quien obtiene entre 4 y 6 en la IEFI, debe rendir un examen de coloquio. Para aprobar la UC debe obtener en el coloquio, una nota de 7 o más. Cuenta con dos turnos consecutivos para su aprobación; el estudiante que no se presentara, deberá recurrar este seminario.

Según resoluciones ministeriales vigentes y los acuerdos institucionales.